



CONVOCATORIA PERMANENTE

Panorama

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
Nueva época

PRESENTACIÓN

Somos una revista editada por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCs), que promueve el acceso universal al conocimiento a partir de un diálogo interdisciplinario, científico y humanístico sobre los fenómenos de relevancia en nuestra actualidad, con énfasis en las problemáticas socio-ambientales a nivel local, estatal, nacional e internacional.

ENFOQUE

Se contempla la divulgación de trabajos científicos, artículos, tesis de licenciatura y posgrado, iniciativas de vinculación y cooperación nacional e internacional, difusión de la cultura sudcaliforniana, además del diálogo de saberes con la sociedad civil, la creación literaria y artística, así como la promoción editorial y audiovisual de reciente circulación.

BASES

1. Se considera divulgación toda comunicación pública de la ciencia para fomentar el acceso universal al conocimiento en aras de socializar con la comunidad universitaria y la ciudadanía los avances y los resultados de las investigaciones realizadas en nuestra institución.
2. Se recibirán de forma permanente textos de divulgación académica, entrevistas a personas con obra y/o trayectoria, creación literaria y artística además de reseñas.
3. Podrá participar la planta académica y la comunidad estudiantil que está en proceso de realizar sus investigaciones de licenciatura y posgrado, además de ayudantes académicos/as y egresados/as de toda la Red Universitaria.
4. La recepción de textos y trabajos se amplía a la comunidad académica, artística y cultural del estado de Baja California Sur.
5. Las contribuciones deben ser inéditas, no pueden estar en proceso de dictamen en otra revista, y serán sometidas a proceso de revisión de pares.
6. Los/as interesados/as podrán postular sus textos para cualquiera de las siguientes secciones de la revista:

SECCIONES

A. Textos de divulgación académica. Nombre de la sección: *Pliego*

Se publican artículos inéditos de divulgación académica que tengan autoría de una sola persona o un máximo de tres. Estos textos resaltan la pertinencia social de los estudios y las investigaciones, compartiendo los hallazgos, los resultados y los impactos en distintos ámbitos.



CONVOCATORIA PERMANENTE

Panorama

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
Nueva época

B. Testimonios. Nombre de la sección: *Canto*

Se publican testimonios de personajes relevantes del ámbito social, literario, artístico y político donde se destacan los mayores logros, acontecimientos y resultados que han marcado a la UABCs y al estado de Baja California Sur. También se aceptan historias, relatos y narraciones de algún momento, suceso y aspecto de la historia institucional que cohesiona el sentido de pertenencia y fortalece nuestra identidad como comunidad universitaria.

C. Entrevistas. Nombre de la sección: *Solapa*

Se publican entrevistas con figuras universitarias y/o externos de trayectoria y/o reconocimiento por su obra cuya influencia está relacionada con la UABCs. Se busca sostener un diálogo con destacadas personalidades que hayan aportado algo significativo a la UABCs y a la sociedad sudcaliforniana en general.

D. Creación literaria y artística. Nombre de la sección: *Corondel*

Se publican poemas, crónicas, cuentos cortos, minificciones. Además, se podrán enviar fotografías y obras plásticas. Se trata de ofrecer un panorama literario, artístico y cultural sudcaliforniano de diversas generaciones.

E. Reseñas de libros, películas y documentales. Nombre de la sección: *Separata*

Se aceptan reseñas de libros, películas y documentales de los últimos tres años tanto a nivel local, nacional e internacional. Las reseñas deben ser textos que encuadren los aportes y características más relevantes de la obra en mención.

7. Es necesario adjuntar la reseña curricular abreviada (máximo 400 palabras) de la o las personas autoras en otro archivo Word, con los siguientes datos: nombre completo, adscripción, correo electrónico de contacto, líneas de investigación, publicaciones principales o recientes y datos destacados que considere pertinentes.
8. El texto, las imágenes (en caso de haberlas) y la reseña curricular deberán enviarse al mismo correo electrónico: revista.panorama@uabcs.mx
9. Se dará acuse de recibo de colaboraciones en un plazo máximo de 6 días hábiles desde su recepción, mismas que se turnarán a revisión del Consejo editorial y los evaluadores.
10. El Consejo editorial y los evaluadores realizarán la revisión de contribuciones en un plazo máximo de 10 a 15 días hábiles desde la notificación de recepción. La persona autora de correspondencia recibirá la valoración inmediatamente después.
11. En el caso de los dosieres y números conmemorativos, el Consejo editorial tiene la facultad de invitar a editores, además de seleccionar evaluadores externos con la experiencia necesaria para garantizar el proceso de pares.



CONVOCATORIA PERMANENTE

Panorama

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
Nueva época

12. El envío de contribuciones no implica necesariamente su publicación, misma que depende del resultado del proceso de valoración por el Consejo editorial.
13. Cualquier otro aspecto no previsto en estas consideraciones será resuelto por el Consejo editorial.

INSTRUCCIONES PARA AUTORES (AS)

1. Para textos de divulgación académica, la extensión será de 2000 a 4500 palabras; para los testimonios será de 500 a 1000 palabras; para las entrevistas, un mínimo de 1500 a un máximo de 3500 palabras; para la creación literaria y artística, un máximo de 8 páginas por autor/a/es/as; para las reseñas de libros, películas y documentales, un mínimo de 750 y un máximo de 1200 palabras, que incluya la ficha bibliográfica completa del libro, película o documental reseñado.
2. Los textos de divulgación académica requieren un resumen en español de entre 100 y 200 palabras, y entre 3 y 5 palabras clave.
3. Los textos se recibirán en archivo Word, tamaño carta, fuente Times New Roman 12 puntos, interlineado 1.5 y márgenes de 3 cm, al correo electrónico revista.panorama@uabcs.mx.
4. Los textos de divulgación académica deben contener referencias bibliográficas en caso necesario y se incluirán de acuerdo al formato APA (consultar *Manual del autor y de la autora*, 2019, pp. 33-42, <https://uabcs.mx/convocatorias/publicacion/16>).
5. Los textos deberán incluir (al inicio) una breve nota a pie de página que exponga su ocupación actual; asimismo su correo electrónico.
6. Las referencias (bibliográficas, hemerográficas o de cualquier otro soporte) se registrarán al final del texto en orden alfabético y contendrán todos los datos sin abreviaturas o siglas.
7. No se aceptarán textos que tengan un uso excesivo de citas textuales y/o de referencias bibliográficas, resaltando el aspecto de divulgación del contenido.
8. Las citas textuales que excedan 40 palabras irán en párrafo aparte, con sangría, en el mismo punto y con interlineado sencillo.
9. Las citas textuales en idioma distinto al español deben incluir una traducción en nota a pie de página, señalando entre corchetes a quién corresponde dicha traducción.



CONVOCATORIA PERMANENTE

Panorama

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
Nueva época

10. Cuando se incluyan mapas, fotografías, dibujos, tablas o gráficas éstos deberán ser enviados en un archivo digital aparte (jpeg, png, bmp o tiff) con una resolución de “300 dpi”.
11. Los mapas, fotografías, dibujos y tablas deberán estar acompañados de su leyenda o pie de figura, además de numerarse de manera consecutiva (número arábigo). Cuando no sean elaborados por los/as autores/as, deberá citarse la fuente.

La Paz, BCS, México, enero de 2023

Consejo editorial de la Revista *Panorama*